

ANEXO II RESOLUCIÓN C.S. Nº 1.227 del 14/12/2016

UNIDAD REFERENCIAL BASICA

\$

12420

COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TIPO DE OBRA

Tabla de valores indicativos para determinar Honorarios Profesionales mínimos

1.3.2 En construcciones de más de 4 Niveles o Plantas 12.420,000		Vigente a partir del 1º de Abril de 2017	
1.1 DE INTERES SOCIAL Prefabricadas Económicas de madera Propiedad Horizontal)	69 (19 (19 (19 (19 (19 (19 (19 (19 (19 (1		Canada Quality Viji Quality
1.1. DE INTERES SOCIAL	1.		
1.1.1. Prefabricadas Económicas de madera 931,5			
1.1.2. menores de 70 M2 (individuales) Art. 25 Dio 6964/65	1,1,1,		931 50
1.2. INIFAMILLARES (inclusive en viviendas aistedas afectadas a Propiedad Horizontal)	1.1.2.		331,30
1.2.1.1. De Categoria A (no cumple con ningún item) 9.936,01	1.2.		***************************************
1.2.1.2. De Categoría B (cumple por lo menos con 1 item)	1.2.1.1	De Categoría A (no cumple con ningún ítem)	8,694,00
1.2.2.1 De Categoría D (cumple por la menas con 2 (terns) 12.420,01 1.2.3.1 De Categoría E (cumple por la menas con 3 (terns) 14.904,06 1.2.3.2 De Categoría E (cumple por la menas con 4 o más (terns) 17.383,00 1.2.3 De Categoría E (cumple por la menas con 4 o más (terns) 17.383,00 1.2.3 De Categoría E (cumple por la menas con 4 o más (terns) 17.383,00 1.2.3 De Categoría E (cumple por la menas con 4 o más (terns) 17.383,00 1.2.3 De Categoría E (cumple por la menas con 4 o más (terns) 17.383,00 2.2 Dos o más cocheras cubiertas o semicubiertas. 3.3 Aira exondicionado central u otras instalaciones especiales. 4.3 Cuatro o más baños o tollette. 5.3 Sauna y/o Piscina con espeçio de agua mayor de 30,00 m². 6.3 Construcción de más de 150 m² totales de superficia (cubierta y semicubierta). 7.3 Ublicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas. 8.3 Más de tres niveles o plantas. 8.3 Misuria Misuria Misuria	1.2.1.2	De Categoría B (cumple por lo menos con 1 ítem)	***************************************
De Categoría D (cumple por lo menos con 3 items) 14,904,00	1.2.2.	De Categoría C (cumple por lo menos con 2 ítems)	
1.2.3. De Categoría E (cumple por lo menos con 4 o más ítems) 17.388,00		De Categoría D (cumple por lo menos con 3 ítems)	
Categorización: 1) Con dependencia de servicio. (personal doméstico) 2) Dos o más ocoheras cubiertas o semicubiertas. 3) Aire acondicionado central u otras instalaciones especiales. 4) Cuatro o más baños o toliette. 5) Sauna y/o Píscina con espejo de agua mayor de 30,00 m². 6) Construcción de más de 150 m² totales de superficie (cubierta y semicubierta). 7) Ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas. 8) Más de tres niveles o plantas. 8) Ila construcción cen alem de uticación solamente, en ese caso el item se considera doble, encuadrando en Categoría C. 13.1. En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 11.178,00 13.2. En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 11.178,00 13.3. Les anteniores 'ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas. 13.3. Las anteniores 'ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas. 14. Mantenimiento de dedificios s/ cómputo y presupuesto s/ computo y presup	1.2.3.	De Categoría E (cumple por lo menos con 4 o más ítems)	***************************************
2) Dos o más cocheras cubiertas o semicubiertas. 3) Aire acondicionado central u otras instalaciones especiales. 4) Cuatro o más baños o foliette. 5) Sauna y/o Piscina con espejo de agua mayor de 30,00 m². 6) Construcción de más de 150 m² totales de superficie (cubierta y semicubierta). 7) Ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas. 8) Más de tres niveles o plantas. 8) Más de tres niveles o plantas. 8) Is a construcción de músicación solamente, en ese caso el item se considera doble, encuadrando en Categoría C. MULTIFAMILIAR 1.3.1. En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 1.3.2. En construcciones de más de 4 Niveles o Plantas 1.3.3. Las anteriores "ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas" 1.3.6.1. Al Mantenimiento de edificios s/ cómputo y presupuesto 1.5. Industrializadas 1.6.1. Construcciones has PA", revestidas, con equipo de bombeo 1.6.2. Las no comprendidas en el item 1.6.1 2. INDUSTRIALES Y ALMACENAJE 2. INDUSTRIALES Y ALMACENAJE 2. Depositos el mustrias de baja complejidad -Estructuras de hasta 12m de luz - De hasta 6m de alto -Con dependencias de hasta 10% de la superficie total 2. Depositos el mustrias de baja complejidad -Estructuras de hasta 12m de luz - De hasta 6m de alto -Con dependencias de hasta 10% de la superficie total 2. Depositos el mustrias de baja complejidad -Estructuras de hasta 12m de luz - De hasta 6m de alto -Con dependencias de hasta 10% de la superficie total 3. 726,00 - Las nomipejidad; laboratorios industriales 2. Industrias que superen parametros del tiem 2.1. - Linguados y cobertizos (Sup. Cubierta - Sup. Semicubierta) - Alta complejidad; laboratorios industriales 2. Alta complejidad; laboratorios industriales 3. CARES O Minorista, Mavorista de más de 300 m² 9. 36,00 2. Minorista, Mavorista de más de 300 m² 9. 36,00 3			
3) Aire acondicionado central u otras instalaciones especiales. 4) Cuatro o más baños o toilette. 5) Sauna y/o Piscina con espejo de agua mayor de 30,00 m². 6) Construcción de más de 150 m² totales de superficie (cubierta y semicubierta). 7) Ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas. 8) Más de tres niveles o plantas. 8) Más de tres niveles o plantas. 13.1 En construcción cumple con el item de ubicación solamente, en ese caso el item se considera doble, encuadrando en Categoría C. 1.3. MULTIPAMILIAR 1.3.1. En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 1.3.2. En construcciones de más de 4 Niveles o Plantas 1.3.3.1. En construcciones de más de 4 Niveles o Plantas 1.3.3.2. En construcciones de más de 4 Niveles o Plantas 1.3.3.1. En construcciones de más de 4 Niveles o Plantas 1.3.3.1. Las anteriores "ubicada en country, barrio cerrado, ciub de campo u otras urbanizaciones privadas" 1.3.62,00 1.3.3. Las anteriores "ubicada en country, barrio cerrado, ciub de campo u otras urbanizaciones privadas" 1.3.62,00 1.5. Industrializadas 1.5. Industrializadas 1.6. Construcciones de más de 30 m² es campo u otras urbanizaciones privadas" 1.6. Construcciones de más de 30 m² es campo u otras urbanizaciones privadas" 1.6. 1 Construcciones de más de 30 m² es campo u otras urbanizaciones privadas" 1.6. 2. Industrializadas 1.6. 2. Ind		Con dependencia de servicio. (personal doméstico)	
4) Cuatro o más baños o tollette. 5) Sauna y/o Piscina con espejo de agua mayor de 30,00 m². 6) Construcción de más de 150 m² totales de superficie (cubierta y semicubierta). 7) Ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas. 8) Más de tres niveles o plantas. Si la construcción cumple con el item de ubicación solamente, en ese caso el item se considera doble, encuadrando en Categoría C. MULTIFAMILIAR 1.3.1. En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 1.3.2. En construcciones de más de 4 Niveles o Plantas 1.3.3. Las anteriores 'ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas' 12.420,00 1.4. Mantenimiento de edificios solamente en considera doble, encuadrando en Categoría C. 1.5. Industrializadas 1.6. PISCINAS Solamente en 16 e 17 cómputo y presupuesto 18 construcción es de más de 4 Niveles o Plantas 19 cómputo y presupuesto 19 construidas en Hº Aº, revestidas, con equipo de bombeo 6.210,00 1.6. PISCINAS Solamente en 16 construidas en Hº Aº, revestidas, con equipo de bombeo 6.210,00 1.6. PISCINAS Solamente en 16 con dependencias de hasta 12m de luz 3.726,00 1.6. PISCINAS Solamente en 16 con dependencias de hasta 10% de la superficie total 3.726,00 1.6. Depositos el Industrias de baja complejidad -Estructuras de hasta 12m de luz 5.689,00 1.6. Depositos el Industrias de baja complejidad -Estructuras de hasta 12m de luz 5.689,00 1.6. Alta complejidad; laboratorios industriales 12.1 7.452,00 2.2. Industrias que superen los parâmetros del 18 n. 7. 7.452,00 2.3. Alta complejidad; laboratorios industriales 12.1 7.452,00 2.4. Inverfaculos, locales para cria de animales 12.420,00 2.6.2 Mampostería 993,60 3. COMERCIO 2.6.3 Chapa 869,40 3. Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 9.936,00 3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.936,00 3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.936,00 3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.936,00 3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.936,00 3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.936,			
5) Sauna y/o Piscina con espejo de agua mayor de 30,00 m². 6) Construcción de más de 150 m² totales de superficie (cubierta y semicubierta). 7) Ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas. 8) Más de tres níveles o plantas. 8) Ia construcción cumple con el item de ubicación solamente, en ese caso el item se considera doble, encuadrando en Categoría C. 1.3. MULTIFAMILIAR 1.3.1. En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 1.3.2. En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 1.3.3. Las anteriores "ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas" 1.3.3. Las anteriores "ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas" 1.3.6.2, Ordinato de edificios s/ cómputo y presupuesto s/ cómputo y s/ cómputo y s/ cómputo y s/ cómpu	<u> </u>		
6) Construcción de más de 150 m² totales de superficie (cubierta y semicubierta). 7) Ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas. 8) Más de tres niveles o plantas. Si la construcción cumple con el item de ubicación solamente, en ese caso el item se considera doble, encuadrando en Categoría C. MULTIFAMILIAR 1.3.1. En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 1.3.3. Las anteriores 'ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas' 1.4.20,00 1.4. Mantenimiento de edificios s/ cómputo y presupuesto 1.6. Industrializadas 1.6. Construcidas en P'A°, revestidas, con equipo de bombeo 1.6. Construidas en P'A°, revestidas,	<u> </u>		
7) Ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas. 8) Más de tres niveles o plantas. Si la construcción cumple con el item de ubicación solamente, en ese caso el item se considera doble, encuadrando en Categoría C. 1.3.1. En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 11.178,00 13.3.2. En construcciones de más de 4 Niveles o Plantas 11.2420,00 13.3.3. Las anteriores "ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas" 13.662,00 14. Martenimiento de edificios s/cómputo y presupuesto 15. Industrializadas 16. PISCINAS 16. Construidas en H° A°, revestidas, con equipo de bombeo 6.210,00 16.2. Las no comprendidas en el item 1.6.1 16.3. Construidas en H° A°, revestidas, con equipo de bombeo 6.210,00 16.4. Las no comprendidas en el item 1.6.1 16.9. Depositos e Industrías de baja complejidad -Estructuras de hasta 12m de luz -De hasta 6m de atlo -Con dependencias de hasta 10% de la superficie total 3.726,00 16. Depositos que superen parámetros del item 2.1. 5.589,00 16. Industrias que superen los parámetros del 2.1. 7.452,00 17. Alta complejidad; laboratorios industriales 12m de luz -Depositos que superen los parámetros del 2.1. 7.452,00 18. Invernáculos, locales para cría de animales 1.2420,00 19. Almacenamientos, silos en m3 de capacidad 2.6.1 Hormigón Armado 1.242,00 2.6. Almacenamientos, silos en m3 de capacidad 2.6.1 Hormigón Armado 1.242,00 2.6. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 6.210,00 3. COMERCIO 3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 6.210,00 3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 6.210,00 3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.336,00 3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.336,00 3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 12.420,00 3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 17.338,00 3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 17.338,00 3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 17.338,00			
8) Más de tres niveles o plantas. Si la construcción cumple con el item de ubicación solamente, en ese caso el item se considera doble, encuadrando en Categoría C. 1.3. MULTIFAMILIAR En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 11.178,00 1.3.2. En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 12.420,00 1.3.3. Las anteriores "ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas" 13.662,00 1.4. Mantenimiento de edificios s/ cómputo y presupuesto 13.662,00 1.5. Industrializadas 6.210,00 1.6. PISCINAS	<u> </u>	6) Construcción de más de 150 m² totales de superficie (cubierta y semicubierta).	
Si la construcción cumple con el item de ubicación solamente, en ese caso el item se considera doble, encuadrando en Categoría C. MULTIFAMILIAR MULTIFAMILIAR MULTIFAMILIAR MULTIFAMILIAR 11.178,00	<u> </u>	7) Ubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones priv	adas.
MULTIFAMILIAR MILIAR MIL			
1.3.1 En construcciones hasta 4 Niveles o Plantas 11.178,00	1 2	Si la construcción cumple con el item de ubicación solamente, en ese caso el item se considera doble, encuadrando	en Categoría C.
1.178, 1			
1.3.3 Las anteriores "tubicada en country, barrio cerrado, club de campo u otras urbanizaciones privadas" 13.662,00			11.178,00
1.4. Mantenimiento de edificios s/ cómputo y presupuesto 1.5. Industrializadas 6.210,00 1.6. PISCINAS 6.210,00 1.6.1 Construidas en Hº Aº, revestidas, con equipo de bombeo 6.210,00 1.6.2 Las no comprendidas en el item 1.6.1 3.105,00 2. INDUSTRIALES Y ALMACENAJE 2. 2.1. Depositos e Industrias de baja complejidad -Estructuras de hasta 12m de luz -De hasta 6m de alto -Con dependencias de hasta 10% de la superficie total -Depositos que superen parámetros del ítem 2.1. 5.589,00 2.2. Industrias que superen los parámetros del ítem 2.1. 7.452,00 2.3. Alta complejidad; laboratórios industriales 12.420,00 2.4. Invernáculos, locales para cría de animales 12.420,00 2.5. Tinglados y cobertizos (Sup. Cubierta = Sup. Semicubierta) 2.484,00 2.6. Almacenamientos, silos en m3 de capacidad 2.6.1 Hormigón Armado 1.242,00 3. COMERCIO 3.69,40 3. Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 6.210,00 3.1. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 8.694,00 3.1. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.936,00			12.420,00
1.5. Industrializadas 6.210,00 1.6. PSCINAS 3.105,00 1.6.1 Construidas en H⁰ A⁰, revestidas, con equipo de bombeo 6.210,00 1.6.2 Las no comprendidas en el item 1.6.1 3.105,00 2. INDUSTRIALES Y ALMACENAJE			13.662,00
1.6.1 PISCINAS 6.210,00 1.6.1 Construidas en H° A°, revestidas, con equipo de bombeo 6.210,00 1.6.2 Las no comprendidas en el item 1.6.1 3.105,00 2. INDUSTRIALES Y ALMACENAJE			
1.6.1 Construidas en H° A°, revestidas, con equipo de bombeo 6.210,00 1.6.2 Las no comprendidas en el item 1.6.1 3.105,00 2. INDUSTRIALES Y ALMACENAJE 2.1. Depositos e Industrias de baja complejidad -Estructuras de hasta 12m de luz -De hasta 6m de alto -Con dependencias de hasta 10% de la superficie total Depositos que superen parámetros del ítem 2.1. 5.589,00 2.2. Industrias que superen los parámetros del 2.1. 7.452,00 2.3. Alta complejidad; laboratorios industriales 12.420,00 2.4. Invernáculos, locales para cría de animales 1.242,00 2.5. Tinglados y cobertizos (Sup. Cubierta = Sup. Semicubierta) 2.484,00 2.6. Almacenamientos, silos en m3 de capacidad 1.242,00 3.1. Minorista hasta 50 m² 93,60 3.2. Minorista hasta 50 m² 6.210,00 3.3. Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 9.936,00 3.4. Shopping 17.388,00 4.5. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 12.420,00 5.0. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 12.420,00 6.0. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 17.388,00 7. AUTOCINES 4.557			6.210,00
1.6.2 Las no comprendidas en el item 1.6.1 3.105,00			
INDUSTRIALES Y ALMACENAJE	1.6.2	ll as no comprendidas en el item 1.6.1	
Depositos e Industrias de baja complejidad -Estructuras de hasta 12m de luz -De hasta 6m de alto -Con dependencias de hasta 10% de la superficie total Depositos que superen parámetros del ítem 2.1. 5.589,00 2.2. Industrias que superen los parámetros del 2.1. 7.452,00 2.3. Alta complejidad; laboratorios industriales 12.420,00 2.4. Invernáculos, locales para cría de animales 12.420,00 2.5. Tinglados y cobertizos (Sup. Cubierta = Sup. Semicubierta) 2.484,00 2.6. Almacenamientos, silos en m3 de capacidad 2.6.1 Hormigón Armado 12.42,00 2.6.2 Mampostería 993,60 2.6.3 Chapa 369,40 3.1. Minorista hasta 50 m² 6.210,00 3.2. Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 8.694,00 3.3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 8.694,00 3.4. Shopping 17.388,00	2		3.105,00
-De hasta 6m de alto -Con dependencias de hasta 10% de la superficie total Depositos que superen parámetros del ítem 2.1. 2.2. Industrias que superen los parámetros del 2.1. Alta complejidad; laboratorios industriales 1.242,00 2.4. Invernáculos, locales para cría de animales 1.242,00 2.5. Tinglados y cobertizos (Sup. Cubierta = Sup. Semicubierta) 2.6. Almacenamientos, silos en m3 de capacidad 2.6.1 Hormigón Armado 2.6.2 Mampostería 2.6.3 Chapa 3.1. Minorista hasta 50 m² 3.2. Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 3.3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 3.4. Shopping 4. Shopping 5. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 1. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 5. TEATROS 6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 7. AUTOCINES 8. ANEITEATROS 1. AN			
Depositos que superen parámetros del ítem 2.1. 5.589,00 2.2. Industrias que superen los parámetros del 2.1. 7.452,00 2.3. Alta complejidad; laboratorios industriales 12.420,00 2.4. Invernáculos, locales para cría de animales 1.242,00 2.5. Tinglados y cobertizos (Sup. Cubierta = Sup. Semicubierta) 2.484,00 2.6. Almacenamientos, silos en m3 de capacidad 2.6.1 Hormigón Armado 1.242,00 2.6.2 Mampostería 993,60 2.6.3 Chapa 369,40 3.1. Minorista hasta 50 m² 6.210,00 3.2. Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 8.694,00 3.3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.936,00 3.4. Shopping 17.388,00 4. CULTURA, ESPECTACULOS Y ESPARCIMIENTO 17.388,00 5. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 12.420,00 6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 12.420,00 7. AUTOCINES 12.420,00 8. ANEJTEATROS 17.388,00 7. AUTOCINES 17.388,00 8. ANEJTEATROS 17.388,00 8. ANEJTEATROS 17.388,00 8. ANEJTEATROS 4.657,50 9. ANEJ	2	Depositos e industrias de baja complejidad -Estructuras de hasta 12m de juz	3.726.00
Industrias que superen los parámetros del 2.1. 7.452,00 Alta complejidad; laboratorios industriales 12.420,00 Invernáculos, locales para cría de animales 1.242,00 Invernáculos, locales para cría de animales 1.242,00 Inglados y cobertizos (Sup. Cubierta = Sup. Semicubierta) 2.484,00 Almacenamientos, silos en m3 de capacidad 2.6.1 Hormigón Armado 1.242,00 2.6.2 Mampostería 993,60 3.1. Minorista hasta 50 m² 6.210,00 3.1. Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 8.694,00 3.3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.936,00 3.4. Shopping 17.388,00 4. CULTURA, ESPECTACULOS Y ESPARCIMIENTO 5. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 12.420,00 5. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 12.420,00 6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 17.388,00 7. AUTOCINES 17.388,00 8. ANELTE ATROS 17.388,00 8. ANELTE ATROS 17.388,00 7. AUTOCINES 17.388,00 8. ANELTE ATROS 17.388,00 9. ANELTE ATROS 17.480,00		Depositos que superen parámetros del item 2.1	
2.3. Alta complejidad; laboratorios industriales 12.420,00 2.4. Invernáculos, locales para cría de animales 1.242,00 2.5. Tinglados y cobertizos (Sup. Cubierta = Sup. Semicubierta) 2.484,00 2.6. Almacenamientos, silos en m3 de capacidad	2.2.	Industrias que superen los parámetros del 2.1.	
12.420,00	2.3.	Alta complejidad: laboratorios industriales	
1.242,00	2.4.	Invernáculos, locales para cría de animales	
2.6. Almacenamientos, silos en m3 de capacidad 2.6.1 Hormigón Armado 2.6.2 Mampostería 993,60 2.6.3 Chapa 3.6. COMERCIO 3.1. Minorista hasta 50 m² 3.2. Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 3.3. Minorista, Mayorista de más de 300 m² 3.4. Shopping 4. CULTURA, ESPECTACULOS Y ESPARCIMIENTO 4.1. BIBLIOTECAS PUBLICAS 4.2. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 4.3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 4.4. CINES 4.5. TEATROS 4.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 4.7. AUTOCINES 4.8 ANEITEATROS 4.8 ANEITEATROS 4.8 ANEITEATROS 4.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 4.8 ANEITEATROS 4.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 4.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 4.6. ANEITEATROS 4.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 4.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 4.6. ANEITEATROS 4.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 4.6. ANEITEATROS 4.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 4.6. ANEITEATROS 4.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 4.6. CASIN	2.5.	Tinglados y cobertizos (Sup. Cubierta = Sup. Semicubierta)	
2.6.1 Hormigón Armado 1.242,00	2.6.	Almacenamientos, silos en m3 de canacidad	2.484,00
2.6.2 Mampostería 993,60			4 242 00
2.6.3 Chapa 369,40 369,40 3.1. Minorista hasta 50 m² 6.210,00 3.2. Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 8.694,00 3.4. Shopping 9.936,00 17.388,00		2.6.2 Mamposteria	
3. COMERCIO 3.1. Minorista hasta 50 m² 6.210,00 3.2. Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 8.694,00 3.4. Shopping 9.936,00 4. Shopping 17.388,00 5.1. BIBLIOTECAS PUBLICAS 12.420,00 6.2. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 12.420,00 6.3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 12.420,00 6.4. CINES 12.420,00 6.5. TEATROS 12.420,00 6.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 17.388,00 8. ANEUTEATROS 4.657,50			***************************************
3.1. Minorista hasta 50 m² 6.210,00 3.2. Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 8.694,00 3.4. Shopping 9.936,00 4. CULTURA, ESPECTACULOS Y ESPARCIMIENTO 4.1. BIBLIOTECAS PUBLICAS 12.420,00 4.2. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 12.420,00 4.3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 12.420,00 4.4. CINES 12.420,00 5.5. TEATROS 12.420,00 6.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 17.388,00 7. AUTOCINES 4.657,50	3.		303,40
Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m² 8.694,00 Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.936,00 Shopping 17.388,00 CULTURA, ESPECTACULOS Y ESPARCIMIENTO BIBLIOTECAS PUBLICAS 12.420,00 SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 12.420,00 CINES 12.420,00 CINES 12.420,00 CINES 12.420,00 CINES 12.420,00 CASINOS/SALAS DE JUEGOS 17.388,00 AUTOCINES 17.388,00 ANEUTEATROS 17.388,00 ANEUTEATROS 17.388,00 ANEUTEATROS 17.388,00 ANEUTEATROS 17.388,00 ANEUTEATROS 17.388,00 CASINOS/SALAS DE JUEGOS 17.388,00 ANEUTEATROS 17.388	3.1.		
Minorista, Mayorista de más de 300 m² 9.936,00 Shopping 17.388,00 CULTURA, ESPECTACULOS Y ESPARCIMIENTO I.1. BIBLIOTECAS PUBLICAS 12.420,00 I.2. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 12.420,00 I.3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 12.420,00 I.4. CINES 12.420,00 I.5. TEATROS 12.420,00 I.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 17.388,00 I.7. AUTOCINES 17.388,00 I	3.2.	Minorista, Mayorista -de 50 a 300 m ²	
CULTURA, ESPECTACULOS Y ESPARCIMIENTO	3,3?	Minorista, Mayorista de más de 300 m²	
CULTURA, ESPECTACULOS Y ESPARCIMIENTO 1.1. BIBLIOTECAS PUBLICAS 2.2. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 3.3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 4.4. CINES 5.5. TEATROS 6.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 7.7. AUTOCINES 8. ANELTEATROS 8. ANELTEATROS 12.420,00 17.388,00 18. ANELTEATROS 18. ANELTEATROS 19. AUTOCINES 10. AUTOCINES 10. AUTOCINES 10. AUTOCINES 10. AUTOCINES 10. AUTOCINES 10. AUTOCINES 11. AUTOCINES 12. AUTOCINES 13. ANELTEATROS 14. AUTOCINES 15. AUTOCINES 16. AUTOCINES 17. AUTOCINES 18. ANELTEATROS 19. AUTOCINES 19. AUTOCINE	3.4.		
1.1. BIBLIOTECAS PUBLICAS 12.420,00 2.2. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 12.420,00 3.3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 12.420,00 4.4. CINES 12.420,00 5. TEATROS 12.420,00 6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 17.388,00 7. AUTOCINES 4.657,50	4.	CULTURA, ESPECTACULOS Y ESPARCIMIENTO	
1.2. SALONES DE FIESTA, LOCALES BAILABLES 12.420,00 1.3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 12.420,00 1.4. CINES 12.420,00 1.5. TEATROS 12.420,00 1.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 17.388,00 1.7. AUTOCINES 4.657,50	4.1.	BIBLIOTECAS PUBLICAS	12 420 00
.3. CAFES CONCERT O AUDITORIOS 12.420,00 .4. CINES 12.420,00 .5. TEATROS 12.420,00 .6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 17.388,00 .7. AUTOCINES 4.657,50	4.2.		
1.4. CINES 12.420,00 1.5. TEATROS 12.420,00 1.6. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 12.420,00 1.7. AUTOCINES 17.388,00 1.8. ANELTEATROS 4.657,50	4.3.	CAFES CONCERT O AUDITORIOS	
12.420,00 16. CASINOS/SALAS DE JUEGOS 17.388,00 17. AUTOCINES 4.657,50		CINES	
.7. AUTOCINES 17.388,00 8 ANEITEATROS 4.657,50			
8 ANEITEATROS 4.657,50			
	4.ŏ.	ANFITEATROS	10.867,50

Morberto L. BELIERA Ing. en Con

ing. Ci∲il José M. JAUREGU

	5.	EDUCACION	*********
	5.1.	EGB., JI, EMA,EMA Y T, hasta 200 m2	6.210,00
	5.2.	EGB, JI, EMA, EMA Y T, mayores de 200 m2	12.420,00
	5.3.	ESCUELAS, INSTITUTOS, FACULTADES (cualquier nivel)	17.388,00
	6.	SALUD	
	6.1.	DISPENSARIOS, SALAS DE 1º AUXILIOS	8.694,00
	6.2.	CONSULTORIOS, LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS	9.936,00
	6.3.	CLINICAS, SANATORIOS e INSTITUTOS GERIATRICOS	12.420,00
	6.3.	HOSPITALES Y/O ALTA COMPLEJIDAD	17.388,00
	7.	BANCOS Y FINANZAS	,
	7.1.	BANCOS, FINANCIERAS, CREDITOS Y SEGUROS	15.525,00
	8.	HOTELERIA	13.325,00
	8.1.	Hosterías, hospedajes y pensiones	
	8.2.	Hoteles 2 y 3 estrellas	9.936,00
	8.3.	Albergues transitorios	12.420,00
	8.4.	Hoteles 4 y 5 estrellas	14.904,00
			24.840,00
	9.	GASTRONOMIA	
	9.1.	Parrillas, casas de comida	8.694,00
	9.2.	Restaurantes, bares, confiterías, pizzerías	9.936,00
	9.3.	Restaurantes de categoría	14.904,00
	10.	CULTO, ARQUITECTURA FUNERARIA	
	10.1.	Capillas o equivalentes en otros cultos	8.694,00
	10.2.	Iglesias o equivalentes en otros cultos	12.420,00
	10.4.	VELATORIOS	12.420,00
	10.5.	CEMENTERIOS	12.420,00
	10.5.1	Parquizaciónes espacios exteriores	310,50
		Nichos (por UND.)	3.726,00
	10.5.3	Bóvedas o panteones (por UND)	29.808,00
\$	11.	ESPACIOS URBANOS DESCUBIERTOS	29.000,00
当	11.1.	Tratamiento y/o parquización de espacios exteriores (PLAZAS Y PARQUES)	
HE	11.2.		310,50
Norberto L. BELIERA seidente o de Ingenieros de Buernos Aires		Mantenimiento de Plazas y parques según cómputo y presupuesto Red Vial	
Vorberto Ssidente de Ingenie de Buenos		Mejorada .	
Se Seide Bergert	11 2 2	Device and a series of Control	248,40
	11.3.2.	Paymento urbano (figido)	993,60
Ing. en copqt. N Colegio de la Prov.	11 3 4	Pavimento urbano (rigido) Pavimento urbano (flexible) Mantenimiento red Vial según cómputo y presupuesto	745,20
E 100	11.4.	Según cómputo y presupuesto	
g. e	11.5.	Estudios de suelo. por metro de perioración según cómputo y presupuesto	
	11.6.	Pavimento de caminos según cómputo y presupuesto	
//		Movimiento de tierra según cómputo y presupuesto	
<i>y</i>	11.7.	Infraestructura (redes de servicios) según cómputo y presupuesto	
	11.8.	Monumentos, decoración urbana según cómputo y presupuesto	
Civil José M. JAUREGUI Secretario Cologio de Infrantenes Trov. de Buenos Aires	12.	ADMINISTRACION	
JR. 8 Ai		Edificios privados	12.420,00
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	12.2.	Edificios públicos según cómputo y presupuesto	12.420,00
		Complejos Penitenciarios	18.630,00
ose Secretary of de		DEPORTES Y RECREACION	
ZE S S		CLUB SOCIAL	8.694,00
ng. Civili	13.2.	CLUB DEPORTIVO	0.034,00
ign	13.2.1.	Sin tribuna con estructura de luces menores de 15 mtrs.	8.694,00
}	13.2.2.	Idem mayores de 15 m. especiales	12.420,00
 	13 2 A	Con tribuna, con estructuras de luces menores 15m.	12.420,00
ŀ	13.2.5	Idem de luces mayores de 15 m. Isostáticas o hiperestáticas Idem mayores de 15 m. especiales	12.420,00
 	13.3.	NATATORIOS	12.420,00
		Descubiertos (espejo de agua)	
[13.3.2.	Cubiertos (adicionar a superficies cubiertas deportivas)	6.210,00
ı F	13.4.	GIMNASIO	2.484,00
			6 240 001
<u> </u>		CANCHAS	6.210,00
	13.5.1	Descubiertas sobre césped o similar	
	13.5.1		310,50 621,00

	14.2.	Manta unica con cubierta Hº Aº o estructuras especiales	4.968,00
	4.3.	Más de una planta sin elevadores mecánicos	8.694,00
1	4.4.	Más de una planta con elevadores mecánicos	12.420,00
1	5.	PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO, MANIOBRAS Y ESTAC. DE SERVICIO	
1	5.1.	PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y/O MANIOBRAS	993,60
1	5.2.	ESTACIONES DE SERVICIOS	333,00
		Playas de expendio cubierta y semicubiertas	7.452,00
		Playas de expendio descubierta	2.484,00
1	5.2.3.	3. Comercios y servicios anexos a estación de servicio -liquidar según ítem 3. COMERCIO	2,404,00
	6.	TRANSPORTE	
10	6.1.	ESTACIONES DE OMNIBUS, FERROVIARIAS	
10	6.2.	AEROPUERTOS	14.904,00
			17.388,00
	7.1.	ESTRUCTURAS COMUNES PARA EDIFICIOS Sin incidencia del viento (m²)	
		Con incidencia del viento	1.863,00
		Estructura x m³	2.484,00
			12.420,00
18		INSTALACIONES PARA EDIFICIOS	
-		HP y/o CV, cada uno	4.471,20
	3.2.	Boca de alumbrado, gas, aire comprimido y de vacio	993,60
18	3.3.	Instalaciones de baja tensión (telefónicas, televisión, alarmas)	333,00
L		por boca, cada una:	993,60
18	3.4.	Las no comprendidas en incisos anteriores según cómputo y presupuesto	
Sphon	MANGE NEW	ELECTROMECANICAS Y AFINES	
19).		
19).1.	HP y/o CV, cada uno	
19		Boca de alumbrado, gas, aire comprimido y de vacio	4.471,20
19	.3.	nstalaciones de baja tensión (telefónicas, televisión, alarmas)	993,60
		por boca, cada una:	
88	1900 (65 <u>2</u> 17889).		993,60
\$ 20 \$ 20	An 76 300	AGRIMENSURA	
20 20	1	Co tomoré como Value da mi	
20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2	<u>'</u>	Se tomará como Valuación Fiscal la resultante de la tarea realizada.	
ě		AGRONOMIA	
ट <u>21</u> .			
⁸ 21.	.1.	Valores fiscales actualizados. Ver Resolución CS Nº 808 de 08/09/2004	
	riji katulagi	DEMOLICIONES DE MONOS	
	1 Г	DEMOCIONES	
		Peterminación arancelaria correspondiente a la tarea de demolición (er Resoluciones CPI 2941 y 2996 según corresponda	
	60-160-160	MODIFICACIONES INTERNAS	
	1. C	orresponderá según COMPUTO Y PRESUPUESTO	
5 (2) (4 (5) (2) (3) (3)	Arros (1892	CAMBIO DE TECHOS	
20000000	1 0	orresponderá según COMPUTO Y PRESUPUESTO	
ALSONO (MEDICIONECOFINA	
	1.	MEDICIONES DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y AFIN	JES
-			0.0000000000000000000000000000000000000
		er Resolución C.P.I. № 2658	
altropped Frankling	INF	ORME TECNICO DE INSTALACIONES ELECTROMECAN	100000
		est to Brown of the Control of the C	ICAS Y
ASSESSMENT	1	AFINES	
 	1.	Poorly (Control of the Control of th	and the second section of the section
=	Ve	er Resolución C.P.I. Nº 2658	
	_	PARA TODOS LOS CASOS DE LIQUIDACION DE MEDICION Y/O INFORME TECNICO,	
		ES DE APLICACIÓN EL ARTÍCULO 29º DE LA LEY 12.490 MODIFICADA POR LEY 13.753	ĺ

3.726,00

1. Norberto L. BELIERA

14.

14.1.

14.2.

COCHERAS

Planta única con cubierta liviana

Planta única con cubierta Hº Aº o estructuras especiales

3. 91 Corfst. Norberto L. Presidente

Secretario
Secretario
Catoglio de Ingenieros
Se Buenos Aires

ES DE APLICACIÓN EL ARTÍCULO 29º DE LA LEY 12.490 MODIFICADA POR LEY 13.753